



SCAM

Sistema de Certificación Ambiental Municipal

El Sistema de Certificación ambiental Municipal, es un conjunto de procesos, de normativas y criterios para evaluar el desempeño ambiental de un municipio en relación con sus acciones, políticas y de gestión ambiental.

El objetivo principal de este sistema es fomentar la sostenibilidad y la protección del medio ambiente a nivel local.

La Municipalidad de Valdivia se encuentra en el proceso de Certificación Ambiental (SCAM), desde el año 2012, pasando por el nivel Básico, Intermedio, Excelencia Avanzado, Excelencia sobresaliente, llegando al año 2023 a su etapa de finalización de Gobernanza Apresto con un 99 % de aprobación. **Durante el año 2024 y comienzos de este año 2025 el municipio se encuentra en la etapa de Implementación del SCAM.**

Para este proceso se cuenta con la participación activa del Comité Ambiental Municipal **CAM**, y la Mesa de Gobernanza Ambiental Climática **MGAC**, cuyos compromisos ambientales son coordinados y ejecutados a través del municipio; además de generar un diagnóstico de los riesgos ambientales de la comuna y un plan de prevención para estos.

MESA DE GOBERNANZA AMBIENTAL CLIMÁTICA (MGAC)

La Mesa de Gobernanza Ambiental Climática reúne a diferentes actores, como organizaciones del sector privado y sociedad civil, en un espacio de diálogo y colaboración. Esto facilita la comunicación y la cooperación entre los distintos interesados, permitiendo tener una visión más amplia y diversa para abordar los problemas ambientales y climáticos de la comuna.



Objetivo del a Mesa:

Esta mesa tiene como objetivo principal coordinar esfuerzos, intercambiar conocimientos y promover políticas y acciones conjuntas, que sean representativos de la comuna, para abordar los desafíos ambientales y climáticos que enfrentamos hoy en día. Además de ser un órgano de acompañamiento del municipio en el Marco del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM), cuyos principios fundamentales deberán ser la participación, la responsabilidad, la prevención y el seguimiento.

Entre las principales actividades que debe realizar esta mesa, están:

1. La implementación de convenios para la ejecución de estudios, planes y proyectos relacionados con la estrategia de gestión ambiental comunal (Pladeco).
2. Proponer y aportar a la dictación de ordenanzas cuyo objeto sea la protección del patrimonio ambiental
3. Participar en la implementación del SCAM y de la promoción de la estrategia de gestión ambiental (Pladeco).

¿Quiénes conforman?

1. El Alcalde Titular o Suplente como presidente de CAC
2. Presidente de la comisión de Medio Ambiente del Concejo Municipal
3. Representante de la Dirección de Sostenibilidad y Desarrollo Económico como Secretario técnico.
4. Dos representantes del sector privado (representante de CODEPROVAL y representante de la Cámara Chilena de la Construcción)
5. Dos representantes del COSOC
6. Un representante de la Universidad Austral de Chile.
7. Un representante de Red Socio Ambiental de Valdivia.
8. Dos representantes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
9. Un representante de organización ECO Barrios.
10. Un representante de organización CLETA Compostera.
11. Un representante de Organización Activa Valdivia.



Comité Ambiental Municipal

Esta instancia busca posicionar a Valdivia como un referente del desarrollo sostenible, proyectándonos como comuna, para el abordaje de los desafíos actuales, asegurando los recursos y las condiciones ambientales para las futuras generaciones.

Lo anterior a través de todos los estamentos municipales necesarios para realizar la coordinación, planificación y seguimiento de las iniciativas tendientes al desarrollo sostenible de la comuna, a través de políticas, planes y programas y acciones tales como: el uso eficiente de los recursos naturales, la puesta en valor de la biodiversidad local y ecosistemas, manejo integral de residuos sólidos valorizables orgánicos e inorgánicos, la creación de entornos con valor paisajístico, abordaje de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, desarrollo urbano sostenible, gestión ambiental, abordaje de planes descontaminación, planificación turística y desarrollo económico sostenible, certificación ambiental, eficiencia hídrica y energética, educación ambiental, entre otras.

Esta instancia deberá reunirse al menos 05 sesiones al año, y serán convocadas por el administrador municipal a través del secretario técnico. Este comité podrá reunirse de manera extraordinaria de acuerdo a requerimiento tanto del administrador como a sugerencia de algunos de los integrantes.

INTEGRANTES Comité ambiental Municipal.

Lo presidirá el Administrador Municipal, y participarán los siguientes integrantes:

- Director DISODE
- Director DAO
- Director DIDECO
- Director Gestión de Riesgos de Desastres
- Director DOM
- Director SECPLAN
- Jefe Departamento Desarrollo Económico
- Jefe Departamento Medio Ambiente
- Jefa Departamento Salud
- Jefe Departamento de Turismo
- Jefe Departamento de Tenencia Responsable de Mascotas
- Asesor urbano
- Encargado asuntos indígenas

Secretario Técnico actuará el Jefe Departamento del Medio Ambiente.



CERTIFICACION AMBIENTAL MUNICIPAL.

Para la Ilustre Municipalidad de Valdivia es un importante desafío continuar avanzando en el camino de la certificación ambiental municipal, razón por lo cual se encuentra implementando y desarrollando líneas estratégicas enfocadas en lograr una comuna sustentable y con mejor calidad de vida para sus habitantes.

En alianza con el Ministerio del Medio Ambiente, la municipalidad se encuentra trabajando para alcanzar el nivel de Implementación. Para lograrlo, nos hemos propuesto las siguientes líneas estratégicas generales:

1. Humedales

- Limpieza Borde de humedales
- Delimitación de humedales urbanos, dando cumplimiento a la Ley 21.202
- Educación ambiental en humedales y sus servicios ecosistémicos
- Implementación de ordenanza de protección de humedales urbanos
- Plan de emergencia para un humedal
- Elaboración de propuesta de visor con información de humedales
- Material de difusión

2. Aire

- Educación
- Difusión
- Elaboración de material de difusión ambiental

3. Educación ambiental

- Fomentar la incorporación y/o mantención de establecimientos SNCAE
- Implementación de aula verde y yurta de educación ambiental
- Redeoh
- Visita de colegios, jardines infantiles y Universidades a vivero municipal
- Promover el reciclaje o economía circular en los establecimientos educacionales municipales y/o JJVV de la comuna.



4. Residuos

- Apoyo a instalación de planta de reciclaje o relleno sanitario
- Elaboración de una propuesta de piloto de compostaje
- Activación de puntos verdes móviles
- Realizar campaña de recolección de residuos electrónicos
- Programa de eliminación de microbasurales
- Difusión de puntos verdes (vidrio, pilas y varios)
- Ecomercado
- Recolección de pilas

5. Áreas públicas

- Plantación de especies nativas
- Gestión de arbolado urbano
- Riego de áreas verdes con agua de río
- Plan de movilidad sostenible para Valdivia
- Formulación y gestión de proyectos de ciclovías para la comuna de Valdivia
- Mejoramiento y mantención de áreas verdes

6. Gestión ambiental

- Uso de biofertilizantes en vivero municipal
- Promoción de Ecobarrios
- Recuperación y puesta en valor de espacios subutilizados

7. Tenencia responsable de mascotas.

- Programa de esterilizaciones caninas y felinas
- Postulación a fondos SUBDERE en TRMAC
- Educación ambiental para tenencia responsable de mascotas
- Programa de televisión orientado a la educación en TRM
- Implementación y gestión de la clínica veterinaria móvil
- Licitación proyecto captura y esterilización de perros y gatos en estado de abandono

8. Salud

- Desarrollo de espacios educativos desde los equipos de APS. Educación ambiental a través del uso de huertos comunitarios para adolescentes y jóvenes. Acciones educativas sobre gestión de residuos de medicamentos



- Iniciar la implementación formal de compras públicas sustentables para la red de APS Municipal.
- Fortalecer y ampliar la gestión de residuos que se originan en el depto. De salud Municipal y de los CEFAM y sus dispositivos asociados

9. Cambio climático

- Realizar charlas sobre cambio climático en la comuna
- Levantar huella de carbono de la comuna de Valdivia (2022)
- Realizar charlas sobre riesgos naturales en la comuna
- Iniciativa de diseño que incorpore soluciones basadas en la naturaleza
- Elaboración de un borrador de plan comunal de cambio climático

10. Turismo Sustentable

- Programa de Experiencias Turísticas locales
- Folletería sustentable: Guías de campo de reconocimiento de flora, fauna, avifauna y fungí
- Estrategia de administración de santuario de la naturaleza Llancahue.
- Plan operativo santuario de la naturaleza Llancahue.

11. Desarrollo económico sostenible

- Charla sobre economía circular y/o empresas B en Seminario Inspira Valdivia
- Punto de reciclaje en 5 ferias realizadas en el Parque SAVAL
- Articular con INDAP establecimiento de praderas suplementarias resistente a la sequía (2ha)
- Plantación y manejo de microcuencas en sector los Pellines y Lote 11 Cufeo (3 ha) en conjunto con CONAF
- 2 talleres de producción agroecológica con pequeños agricultores del programa PDTI.